



## PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE CONTRALORIA SOCIAL 2023

### PROGRAMA APOYOS A LA CULTURA APOYO A INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA (AIEC)

ACTIVIDADES DE CONTRALORÍA SOCIAL	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META DE LA ACTIVIDAD	2023												2024																																																
				ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE			ENERO			FEBRERO			MARZO																		
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	1	2	3	4	5	6	7	8	9
<b>SEGUIMIENTO</b>																																																																
Registrar a los Comités de Contraloría Social en el SICS (en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a su constitución).	Instancia Ejecutora	Constancia de Registro con acuses.	32																																																													
Capturar en el SICS los documentos de Contraloría Social (Esquema, Guía Operativa y Programa Anual de Contraloría Social) validados por la SFP así como las Actividades de Seguimiento en el módulo Documentos Normativos	Instancia Normativa	Impresión de pantalla SICS	1																																																													
Registrar en el SICS la o las Instancias Ejecutoras en el módulo Estructura Operativa	Instancia Normativa	Impresión de pantalla SICS	32																																																													
Capturar en el SICS la información referente al recurso, la población objetivo, la asignación del recurso a las Instancias Ejecutoras en el módulo Presupuesto	Instancia Normativa	Impresión de pantalla SICS	32																																																													
Registrar en el SICS, la o las preguntas adicionales del Informe de Comité de Contraloría Social en el módulo Informes	Instancia Normativa	Impresión de pantalla SICS	1																																																													
Registrar en el SICS, los Apoyos, en el módulo Apoyos	Instancia Ejecutora	Impresión de pantalla SICS	32																																																													
Registrar en el SICS las reuniones	Instancia Ejecutora	Registro de Minutas SICS	64																																																													
Registro de los informes de Comité de Contraloría Social en el SICS	Instancia Ejecutora	Informes de Comité registrados SICS	32																																																													
Captación, atención y canalización de las denuncias, quejas y/o sugerencias que los Comités o beneficiarios presenten	Instancia Ejecutora	Correo electrónico	32																																																													
Seguimiento a la captación, atención y canalización de las denuncias, quejas y/o sugerencias que los Comités o beneficiarios presenten	Instancia Normativa	Correo electrónico / Informe de Resultados	32																																																													
Seguimiento de los resultados de Contraloría Social	Instancia Normativa	Informe de Resultados	1																																																													

**NOTAS:**  
La entrega de recursos económicos de esta vertiente estará condicionada a lo establecido en las RO que rigen al Programa y publicadas en el DOF el 26 de diciembre de 2022, así como a las autorizaciones presupuestales que realice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, aplica a las Instituciones Estatales de Cultura (IEC) seleccionadas de acuerdo con las disposiciones y los resultados de la convocatoria del programa AIEC. La calendarización depende del periodo de ejecución de los proyectos. Las acciones de cierre, en su caso, podrán prolongarse al primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente.

**INSTANCIAS PARTICIPANTES EN LA PROMOCIÓN DE LA CONTRALORÍA SOCIAL:**

Instancia Normativa: La Dirección General de Vinculación Cultural a través de la Subdirección de Vinculación Regional.

Instancia Ejecutora: las Instituciones Estatales de Cultura (IEC) fungirán como las Instancias Ejecutoras.

Para asesorar a la Secretaría de Cultura será el Órgano Interno de Control. Y para las Instituciones Estatales de Cultura (IEC), serán los Órganos Estatales de Control.

**"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"**